



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 398-12/2024-DE-HCLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 26 de Diciembre de 2024

VISTO:

El Expediente Nº 00008994-2024-TD-HCLLH, que contiene el Informe Final Nº 002-12/2024-CCIA-HCLLH/MINSA de fecha 12 de diciembre de 2024 la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Interno de Mérito para el Ascenso del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, y;

CONSIDERANDO:

Que, el literal c) del numeral 8.1, del artículo 8 de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, dispone "(...) La contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda";

Que, el artículo 16 del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, señala respecto al proceso de ascenso del personal sujeto a la carrera administrativa lo siguiente: "El ascenso del servidor en la carrera administrativa se produce mediante promoción a nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional previo concurso de méritos";

Que, el artículo 42º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, estipula que la progresión en la carrera administrativa ocurre por el ascenso del servicio a nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional;

Que, con Resolución Administrativa Nº 147-04-2024-UP-HCLLH/MINSA de fecha 26 de abril del 2024, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2023 (CAP-P); que contiene un total de seiscientos sesenta y siete (667) cargos clasificados, de los cuales quinientos veintinueve (529) se encuentran en situación de "Ocupados" y ciento treinta y ocho (138) en situación de "Previstos", del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, con Resolución Ministerial Nº 463-2010-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, de acuerdo a la Resolución Directoral N° 359-11/2024-DE-HCLLH/MINSA de fecha 11 de noviembre de 2024, se autoriza y conforma la Comisión del Concurso Interno de Ascenso y Concurso Público (Bases Administrativas N° 001-2024-HCLLH) para cobertura de plazas vacantes y presupuestadas en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, la misma que fue reconfirmada mediante Resolución Directoral N° 365-11/2024-DE-HCLLH/MINSA de fecha 20 de noviembre de 2024;

Que, a través del Expediente N° 00008994-2024-TD-HCLLH, que contiene el Informe N° 002-12/2024-CCIA-HCLLH/MINSA de fecha 12 de diciembre de 2024, el Presidente de la Comisión del Concurso Interno de Ascenso del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, informa que, se ha culminado el Concurso Interno de Ascenso N° 01-2024-HCLLH para cubrir las plazas vacantes y presupuestadas en el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, remitiendo el Cuadro de Méritos como resultado final que comprende la lista de los ganadores de las plazas vacantes para la emisión del acto resolutorio correspondiente; por lo que de las nueve (09) plazas convocadas, se adjudicaron seis (06) plazas del proceso de ascenso al nivel inmediato superior, quedando desierta tres (03) plazas;

Que, en ese sentido, el Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, traslada el Expediente N° 00008994-2024-TD-HCLLH al Equipo de Trabajo de Gestión del Empleo, a fin de cumplir con emitir el acto resolutorio que dispone el ascenso de los servidores que hayan resultado ganadores del Concurso Interno de Ascenso del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, mediante Resolución Directoral N° 316-10/2024-DE-HCLLH/MINSA de fecha 04 de octubre de 2024, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal – PAP Modificado 2024, de la Unidad Ejecutora N° 036-0522 Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, en el cual se encuentran consignados las plazas vacantes a ocupar por el personal que ganó el concurso interno de ascenso;

Que, mediante Nota Informativa N° 171-12/2024-ETPPRH-UP-HCLLH/MINSA de fecha 20 de diciembre de 2024, el Equipo de Trabajo de Planificación de Políticas de Recursos Humanos de la Unidad de Personal detalla el N° PAP, N° AIRHSP, Unidad Orgánica, Cargo, Nivel Remunerativo actual de los servidores inmersos en la Lista de Ganadores del Concurso Interno de Ascenso del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, mediante el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que este tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera, en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto, el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Con los vistos de Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva, el Jefe de la Oficina de Administración y el Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, y;

De conformidad, con las funciones previstas por el artículo 8, literal c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado por Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA y a las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, mediante el cual delega facultades a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Informe N° 002-12/2024-CCIA-HCLLH/MINSA, de fecha 12 de diciembre de 2024, emitido por la Comisión del Concurso Interno de Ascenso para Cobertura de Plazas Vacantes presupuestadas en el "Hospital Carlos Lanfranco La Hoz" – Unidad Ejecutora N° 036-0522: Hospital Carlos Lanfranco La Hoz de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Pliego 011 – Ministerio de Salud.



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 398-12/2024-06-HCLLH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 26 de Diciembre de 2024

Artículo 2º.- Ubicar por Ascenso, con eficacia anticipada a partir del 13 de diciembre de 2024, a los servidores nombrados ganadores del Concurso Interno de Ascenso de la Unidad Ejecutora Nº 036-0522: Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, conforme se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO AIRSHP	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	NIVEL REMUNERATIVO
1	LLANO FLORES VIDALINA LUZ	01308636	000171	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	ENF-12
2	CANDUELAS CERVANTES DORIS MILAGROS	09631177	000187	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-3
3	CABANILLAS OCHOA DAVID JESUS	09870129	000194	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-4
4	VERA CARPIO CARLOS LUIS	29686243	000212	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-4
5	ALVARADO PURAY CORINA YSABEL	40149561	000326	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	QUIMICO FARMACEUTICO	OPS-V
6	ELIAS RODRIGUEZ ELIZABETH ERIKA	10777438	000173	UNIDAD DE ECONOMIA	TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	STC

Artículo 3º.- Declarar vacantes las plazas, con eficacia anticipada a partir del 13 de diciembre de 2024, por motivo del ascenso realizado a los servidores nombrados del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, que adjudicaron plazas en el Concurso Interno de Ascenso - HCLLH, conforme se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº PAP VACANTE	CÓDIGO AIRSHP VACANTE	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	NIVEL REMUNERATIVO VACANTE
1	LLANO FLORES VIDALINA LUZ	01308636	398	000302	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	ENFERMERA/O	ENF-11
2	CANDUELAS CERVANTES DORIS MILAGROS	09631177	189	000031	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-2
3	CABANILLAS OCHOA DAVID JESUS	09870129	166	000025	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-3
4	VERA CARPIO CARLOS LUIS	29686243	208	000222	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	MEDICO ESPECIALISTA	MC-3
5	ALVARADO PURAY CORINA YSABEL	40149561	526	000711	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	QUIMICO FARMACEUTICO	OPS-IV
6	ELIAS RODRIGUEZ ELIZABETH ERIKA	10777438	88	000399	UNIDAD DE PERSONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO II	STD

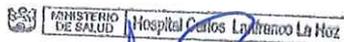
Artículo 4°.- Disponer que, la Unidad de Personal registre la plaza ocupada por los ganadores del Concurso Interno de Ascenso en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planilla y de Datos de los Recursos Humanos – AIRHSP.

Artículo 5°.- Notificar la presente resolución a los interesados, a la Unidad de Personal, e instancias administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 6°.- Disponer que se realice la publicación de la presente resolución en la página web de la institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MC. Willy Gabriel De La Cruz López
CMP 055290 RNE 041777
DIRECTOR EJECUTIVO HCLH



WGDCLLERS/LADAP/

C.c.

- (01) Oficina de Administración.
- (01) Unidad de Personal.
- (01) ET. Comunicaciones.
- (01) Transp. y Acceso a la Inform. Pública.
- (01) ETGC.
- (01) ETPPRH.
- (01) ETOTyO.
- (01) ETGE.
- (06) Interesados.
- (06) Legajos.
- (01) Archivo.